

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., dieciséis (16) de febrero de dos mil veintidós (2022).

REF. LSP. 2021-00692.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 27 DEL 17 DE FEBRERO DE 2022.

Teniendo en cuenta que ninguna de las partes dio cumplimiento a lo ordenado en auto del 4 de noviembre de 2021 (archivo N° 20), esto es, *"...aportar el acta de inventario y avalúos y sus correspondientes anexos...con 3 días de antelación..."*, se **SUSPENDE** la audiencia programada para el día de mañana 17 de febrero de 2022 a la hora de las 2:30 p.m.

En su lugar, se señala el próximo **18 de julio 2022 a la hora de las 9:00 a.m.**

Por secretaría procédase como corresponda.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ac3e6b071f87d368458c0d887ef91cb4a8580723cef088afe56af944de86d4f7**

Documento generado en 16/02/2022 10:07:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>